



**OFICIO N° 026/2021**

SANTIAGO, 31 de marzo de 2021

Ant.: Oficio N° 49, de 15 de marzo de 2020, del Comité de Auditoría Parlamentaria.

Mat.: Informe de Auditoría N° 3, de 2020, recaído en el Senado, sobre revisión de la asignación parlamentaria Personal de Apoyo.

A: ABOGADO COORDINADORA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARLAMENTARIA, SEÑORA PRISCILA JARA FUENTES.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Mediante la comunicación identificada en el antecedente, Ud. ha puesto en conocimiento del Consejo el Informe de Auditoría de Asignaciones Parlamentarias N° 3 de 2021, efectuada a la asignación Personal de Apoyo, en el Senado.

En su sesión telemática de veintitrés de marzo del presente, el Consejo tomó atenta nota de su comunicación y resolvió agradecer, por su intermedio, por el valorable informe realizado, a pesar de las dificultades inherentes a la situación sanitaria que vive el país.

Asimismo, se destaca que, sin perjuicio de las observaciones y precisiones que se destacan en el documento, en especial en lo que se refiere a ciertas cuestiones administrativas, en general se denota un adecuado cumplimiento de la Resolución N° 05, de este Consejo.

Lo que tengo a honra a informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo